

AVISO

En cumplimiento de la orden de 28 de mayo de 2002 de La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, donde se establecen las normas relativas al REGISTRO SANITARIO DE PASTOS, cuyo aprovechamiento se realice en común por animales de la especie bovina, se recuerda que:

ES OBLIGATORIO que todos aquellos titulares de explotación ganadera con destino al Puerto de Pinos, comuniquen a este Ayuntamiento a través del Registro Municipal (desde el 4 de enero hasta el 15 de febrero de 2021, ambos inclusive) en modelo que se les facilitará allí mismo, (Planta Baja de la Casa Consistorial), el nº de RESES APROXIMADAS Y Nº DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE LOS SEMENTALES que se pretendan llevar el año 2021 al citado Puerto.

Aquellas explotaciones que no dispongan en de carta verde en vigor, no podrán utilizar ningún tipo de pasto con aprovechamiento en común.

EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTOS REQUISITOS PUEDE IMPLICAR EL NO PODER DISFRUTAR DE LOS PASTOS DE DICHO PUERTO.

Mieres 16 de noviembre de 2020
EL CONCEJAL DELEGADO ESPECIAL DEL ÁREA



Sr. Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Mieres
Sr. Alcalde Presidente del Ilmu. Conceyu de Mieres

Registro / Rexistru

Datos del titular de la explotación / Datos del titular

<i>Persona física:</i> Nombre / Nome		Primer apellido / Primer apellíu	Segundo apellido / Segundu apellíu	<input type="radio"/> DNI <input type="radio"/> NIE <input type="radio"/> Pasaporte
			Número Número	
<i>Persona jurídica:</i> Nombre o razón social / Nome o razón social				CIF
			Número Número	

Datos de la persona representante / Datos de la persona representante

<i>Persona física:</i> Nombre / Nome		Primer apellido / Primer apellíu	Segundo apellido / Segundu apellíu	<input type="radio"/> DNI <input type="radio"/> NIE <input type="radio"/> Pasaporte
			Número Número	

Dirección a efectos de notificaciones / Dirección a efectos de notificaciones

Tipo de vía Tipu de vía		Nombre de vía Nome de vía			Número Número
Piso Pisu	Puerta Puerta	Código postal Códigu postal	Municipio Conceyu	C.A./Provincia C.A./Provincia	

Datos de comunicación / Datos de comunicación

Correo electrónico Corréu electrónicu	Tel. móvil Tel. móvil	Tel. Tel.
--	--------------------------	--------------

Número de C.E.A. / Número de C.E.A.

DATOS DE LOS ANIMALES QUE SOLICITA LLEVAR AL PUERTO (núm. aprox.)

Nº de vacas (reses que el 1 de junio de 2021, tengan 2 o más años).
Nº de novillas (reses que el 1 de junio de 2021, tengan entre 6 meses y 24 meses).

DATOS SEMENTAL/ES QUE SOLICITA LLEVAR AL PUERTO (RAZA AST. DE LOS VALLES):

Número de crotal:

- Es TOTALMENTE OBLIGATORIA la preinscripción de los sementales que se pretendan llevar a los pastos de Pinos, no pudiendo comunicarse cambio de estos para la presente campaña de pastos una vez iniciado el periodo de liquidación.
- PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 15 al 29 de abril, ambos incluidos (excepto sábados, domingos). Será obligatoria la presentación de los DIB de los animales a liquidar.
- El/la solicitante declara, bajo su responsabilidad, que los datos plasmados son ciertos.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Mieres. | Finalidad: Gestionar y tramitar su solicitud por el área o departamento municipal correspondiente. | Legitimación: El tratamiento se basa en el consentimiento de la persona que voluntariamente presentan la solicitud y en la tramitación de la misma se basa en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. | Destinatarios: Los datos no serán cedidos a terceros salvo que sea necesario para tramitar su solicitud o salvo obligación legal. | Derechos: Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Ayuntamiento de Mieres -Plaza de la Constitución, s/n 33600 Mieres (Asturias)- indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica. | Información adicional: Disponible en www.mieres.es/ayuntamiento/instancias (MI-20-02).

Al firmar la presente solicitud consiente el tratamiento de sus datos en los términos y condiciones anteriormente expuestos.

Mieres del Camín, _____ de _____ de _____

Firma del o de la solicitante (o representante)